

# SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



## SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - INICIAL

NOTA: SIRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

RECIBIDO  
21 ENE 2020  
CUAUHLANCIÑO, GOE.

Declaración Patrimonial  
y de Intereses  
Inicial

Fecha de recepción

20 | 01 | 2020  
Día Mes Año

#### DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre (s)	Primera apellido	Segundo apellido
Sandra	Pérez	Montes

CURP

RFCHOMOCCLAVE

PLEMS1918101210181MPLRINW018

PLEMS1918101210181B1Q16

Correo Electrónico Laboral

Correo Electrónico Personal

#### ESTADO CIVIL

#### RÉGIMEN MATRIMONIAL

País donde nació

Nacionalidad

<input type="checkbox"/> Casado (a)	<input type="checkbox"/> Unión Libre	<input type="checkbox"/> Sociedad Conyugal	
<input type="checkbox"/> Divorciado (a)	<input type="checkbox"/> Viudo (a)	<input type="checkbox"/> Separación de Bienes	Entidad donde nació
<input checked="" type="checkbox"/> Soltero (a)			Puebla

Número de Celular  
2229198390

#### DOMICILIO

Lugar donde se ubica:

México

Extranjero

Domicilio Particular: calle, número exterior e interior

Privada Vicente Guerrero # 8

Localidad o Colonia

San Juan Cuauhtlancingo

Entidad Federativa

Puebla

Municipio o Alcaldía

Cuauhtlancingo

Código Postal

72700

Teléfono (particular, incluir clave lada)

Ingresos

## ¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contra prestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.